Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA U.O.C. N° 01/ 2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 33/2019 "AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACION Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE, DATA LOGGERS EXISTENTE" - ID N° 371.551

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 02 de Enero del 2020***, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intercesiones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 33/2019 "AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACION Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA ON LINE, DATA LOGGERS EXISTENTE" - ID N° 371.551,** los siguientes funcionarios: por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Rossana Estigarribia, Lic. Ariel Suarez, Lic. Tania Giménez y la Sra. María Laura Zorrilla; quienes representan a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)----------
Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar"*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

N° de Oferta	Presentan Ofertas las siguientes Firmas:	En representación:	Correo Electrónico RESOLUCION DNCP 2490/2019
1	**AESA Atenas Energía S.A.**	*Alberto Degen*	*central@aesa.com.py* *gabriel.durquet@aesa.com.py* *jose.penayo@aesa.com.py*
2	**Ceres Gruop SA**	*Eduardo Tischler*	*ceres@ceresgroupsa.com.py*

A continuación, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas conforme al siguiente cuadro: ----------

N° de Oferta	OFERENTE	N° de RUC	Formulario de Ofertas	Lista de precios descargado del SICP	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante
1	**AESA Atenas Energía S.A.**	80040465-3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	**Ceres Gruop SA**	80091233-0	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Asimismo se establece el siguiente cuadro de precios de las propuestas presentadas ***POR ITEMS*** ----------

Ceres Group S.A.

Atenas Energia S.A.
Alberto Degen

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

N° de oferta	OFERENTE	LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 33/2019 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS PARA CONTROL, MONITOREO, OPTIMIZACION Y MANEJO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN FORMA REMOTA ON LINE, DATA LOGGERS EXISTENTE" - ID N° 371.551.-	
		ITEMS 1	ITEMS 2
1	AESA Atenas Energía S.A.	2.046.405.000	511.595.000
2	Ceres Gruop SA	2.074.000.000	492.240.000

Observaciones:

Se deja constancia que en la planilla de ofertas presentada por la empresa Atenas Energía SA no se ajusta a lo establecido en el PBC.
Que la Garantia de manteniniento de oferta presentada por la Empresa Atenas Energía SA no se ajusta a lo requerido en el PBC.
La empresa Atenas Energía SA no presenta Certificado IP 68 para los VPR, a la vez no presenta cuadro de cumpliento de productos ofertados.
La oferta de la Empresa Atenas Energía S.A. presenta una carpeta adicional con documentos no foliados, cuyo sobre no contempla en el PBC, los cuales son Declaracion Jurada de VPR y Data loggers (Certificados de capacidad de suministrar productos ofertados.)
En la oferta de la Empresa Atenas Energía SA no se visualiza el Certificado solicitado en el PBC Seccion III; Item 2 requisito de integracion de equipos existentes.
En la oferta de la Empresa Atenas Energía SA no se visualiza Plan de Capacitacion, montaje e integracion solicitado en el PBC, conforme a lo requerido por la Contratante.
La empresa Atenas Energía SA manifiesta que su oferta es presentada conforme a todo lo exigido en el PBC.

Finalmente, se da por terminado el presente acto sin observaciones de carácter sustancial, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 10:45 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A, y los representantes que se encuentren presentes para el Acto.----------

.....
Lic. Guillermo Ariel Suarez
Funcionario de la U.O.C

.....
Sr. María Laura Zorrilla
Funcionario de la UOC

.....
Abg. Rossana Estigarribia
Funcionario de la U.O.C

.....
Lic. Tania Giménez
Funcionario de la UOC

Ceres Group S.A.

Atenas Energia S.A.
Alberto Degen